



D I C T A M E N
CHPCPyDI/155/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/0339/2021, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales a diversas obras y acciones contempladas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante los oficios DGOPM/SDGOP/060421-002 y DGOPM/SDGOP/080421-003.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 09 de abril del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a Virginia Hernández Marín, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0339/2021 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 09 del mismo mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales a diversas obras y acciones contempladas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante los oficios DGOPM/SDGOP/060421-002 y DGOPM/SDGOP/080421-003.

SEGUNDO.- De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0032.C121, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$1,926,919.59 (Un millón novecientos veintiséis mil novecientos diecinueve pesos 59/100 moneda nacional), destinada a la rehabilitación de red de agua potable en el municipio de Guanajuato, en la localidad de La Saucedá, calle Virrey Don Luis de Velasco.
- b) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0032.C208, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$310,217.52 (Trescientos diez mil doscientos diecisiete pesos 52/100 moneda nacional), para la rehabilitación del drenaje sanitario en el municipio de Guanajuato, en la localidad La Trinidad en varias calles, primera etapa.
- c) Ampliación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0032.C209, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,237,137.11 (Dos millones doscientos treinta y siete mil ciento treinta y siete pesos 11/100 moneda nacional), para la

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21





rehabilitación de drenaje sanitario en el municipio de Guanajuato en la localidad de La Saucedá, calle Virrey Don Luis de Velasco.

- d) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C207, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$310,217.53 (Trescientos diez mil doscientos diecisiete pesos 53/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de La Saucedá calle Miguel Hidalgo.
- e) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C208, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$241,941.22 (Doscientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y un pesos 22/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Santa Teresa, calle Irapuato.
- f) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C209, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$478,709.52 (Cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos nueve pesos 52/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Los Lorenzos, calle Loma y las Pilas.
- g) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C211, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$472,912.56 (Cuatrocientos setenta y dos mil novecientos doce pesos 56/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José de Cervera, calle Camino a la Mina de la Defensa.
- h) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C212, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$319,327.56 (Trescientos diecinueve mil trescientos veintisiete pesos 56/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José del Rodeo, calle Barrio Alto.
- i) Decremento presupuestal a la partida 830309, por la cantidad de \$1,823,108.39 (Un millón ochocientos veintitrés mil ciento ocho pesos 39/100 moneda nacional), derivado de los cambios de los programas solicitados ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- j) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C207, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$310,217.53 (Trescientos diez mil doscientos diecisiete pesos 53/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de La Saucedá calle Miguel Hidalgo.
- k) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C208, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$241,941.22 (Doscientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y un pesos 22/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Santa Teresa, calle Irapuato.
- l) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C209, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$478,709.52 (Cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos nueve pesos 52/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Los Lorenzos, calle Loma y las Pilas.

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21





- m) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C211, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$472,912.56 (Cuatrocientos setenta y dos mil novecientos doce pesos 56/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José de Cervera, calle Camino a la Mina de la Defensa.
- n) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C212, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$319,327.56 (Trescientos diecinueve mil trescientos veintisiete pesos 56/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José del Rodeo, calle Barrio Alto.
- o) Decremento presupuestal a la partida 830302, por la cantidad de \$1,823,108.39 (Un millón ochocientos veintitrés mil ciento ocho pesos 39/100 moneda nacional), derivado de los cambios de los programas solicitados ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- p) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0032.C208, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$3,288,448.09 (Tres millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 09/100 moneda nacional), para la rehabilitación de drenaje sanitario en el municipio de Guanajuato en la localidad La Trinidad, varias calles, primera etapa.
- q) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0032.C208, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$3,288,448.09 (Tres millones doscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 09/100 moneda nacional), derivado del cambio de nombre del programa convenido con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
- r) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C207, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$310,217.52 (Trescientos diez mil doscientos diecisiete pesos 52/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de La Saucedá calle Miguel Hidalgo.
- s) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C208, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$241,941.22 (Doscientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y un pesos 22/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Santa Teresa, calle Irapuato.
- t) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C209, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$478,709.52 (Cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos nueve pesos 52/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Los Lorenzos, calle Loma y las Pilas.
- u) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C211, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$472,912.57 (Cuatrocientos setenta y dos mil novecientos doce pesos 57/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José de Cervera, calle Camino a la Mina de la Defensa.

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21





- v) Creación presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C212, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$319,327.57 (Trescientos diecinueve mil trescientos veintisiete pesos 57/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José del Rodeo, calle Barrio Alto.
- w) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C207, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$310,217.52 (Trescientos diez mil doscientos diecisiete pesos 52/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de La Sauceda calle Miguel Hidalgo.
- x) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C208, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$241,941.22 (Doscientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y un pesos 22/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Santa Teresa, calle Irapuato.
- y) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C209, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$478,709.52 (Cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos nueve pesos 52/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de Los Lorenzos, calle Loma y las Pilas.
- z) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C211, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$472,912.57 (Cuatrocientos setenta y dos mil novecientos doce pesos 57/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José de Cervera, calle Camino a la Mina de la Defensa.
- aa) Disminución presupuestal a la partida 6131, programa, componente y actividad K0035.C212, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$319,327.57 (Trescientos diecinueve mil trescientos veintisiete pesos 57/100 moneda nacional), para la ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato en la localidad de San José del Rodeo, calle Barrio Alto.
- bb) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C216, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,612,440.02 (Dos millones seiscientos doce mil cuatrocientos cuarenta pesos 02/100 moneda nacional), para la rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad Campuzano.
- cc) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C217, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$3,442,009.51 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y dos mil nueve pesos 51/100 moneda nacional), para la rehabilitación de camino rural tramo El Coyote – El Zangarro.
- dd) Incremento presupuestal a la partida 830307, por la cantidad de \$6,054,449.53 (Seis millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 53/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizará gobierno del estado para el Programa Conectando Mi Camino Rural 2021.
- ee) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C216, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,612,440.02 (Dos millones seiscientos doce mil cuatrocientos cuarenta pesos 02/100 moneda nacional), para la rehabilitación de camino rural acceso a la comunidad Campuzano.

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21





- ff) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C217, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$3,442,009.50 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y dos mil nueve pesos 50/100 moneda nacional), para la rehabilitación de camino rural tramo El Coyote – El Zangarro.
- gg) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C162, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$4,486.79 (Cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 79/100 moneda nacional), pavimentación de calle Plan de Ayala, Colonia Peñitas, tercera etapa.
- hh) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C163, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$424,360.12 (Cuatrocientos veinticuatro mil trescientos sesenta pesos 12/100 moneda nacional), pavimentación de la calle Lucio Blanco, Colonia Peñitas.
- ii) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C164, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$1,128,750.00 (Un millón ciento veintiocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), pavimentación de calles Miguel Hidalgo y Francisco Villa, en la Colonia Peñitas.
- jj) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C165, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$648,119.26 (Seiscientos cuarenta y ocho mil ciento diecinueve pesos 26/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Colonia Lomas del Padre, calle Perseo.
- kk) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C166, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$786,168.95 (Setecientos ochenta y seis mil ciento sesenta y ocho pesos 95/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Colonia Lomas del Padre, calle Guanajuato.
- ll) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C167, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$740,262.37 (Setecientos cuarenta mil doscientos sesenta y dos pesos 37/100 moneda nacional), construcción de pavimento con piedra en la Colonia el Edén, calle San Cayetano.
- mm) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C168, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$770,001.54 (Setecientos setenta mil un pesos 54/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Colonia el Edén, calle Lic. Norma Corona.
- nn) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C169, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$615,135.33 (Seiscientos quince mil ciento treinta y cinco pesos 33/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la Colonia Arroyo Verde, calle Ciprés, primera etapa.
- oo) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad E0240.C1A3, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$937,165.16 (Novecientos treinta y siete mil ciento sesenta y cinco pesos 16/100 moneda nacional), presupuestado de manera provisional.
- pp) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C163, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$1,273,080.36 (Un millón

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21





- doscientos setenta y tres mil ochenta pesos 36/100 moneda nacional), pavimentación calle Lucio Blanco, Colonia Peñitas.
- qq) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C164, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$3,386,250.00 (Tres millones trescientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), pavimentación de las calles Miguel Hidalgo y Francisco Villa en la Colonia Peñitas.
- rr) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C165, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$1,944,357.77 (Un millón novecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y siete pesos 77/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Perseo, Colonia Lomas del Padre.
- ss) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C166, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,358,506.87 (Dos millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos seis pesos 87/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Guanajuato, Colonia Lomas del Padre.
- tt) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C167, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,220,787.10 (Dos millones doscientos veinte mil setecientos ochenta y siete pesos 10/100 moneda nacional), construcción de pavimento con piedra en la calle San Cayetano, Colonia el Edén.
- uu) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C168, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,310,004.61 (Dos millones trescientos diez mil cuatro pesos 61/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Lic, Norma Corona, Colonia el Edén.
- vv) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C169, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$1,845,405.99 (Un millón ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cinco pesos 99/100 moneda nacional), construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Ciprés, Colonia Arroyo Verde, primera etapa.
- ww) Decremento presupuestal a la partida 830313, por la cantidad de \$15,338,392.70 (Quince millones trescientos treinta y ocho mil trescientos noventa y dos pesos 70/100 moneda nacional), derivado de la disminución de la aportación que realizará la Secretaría de Desarrollo Social y Humano al Programa Embelleciendo Mi Colonia.
- xx) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C172, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$7,064,621.82 (Siete millones sesenta y cuatro mil seiscientos veintiún pesos 82/100 moneda nacional), construcción de calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, tramo Avenida Santa Fe, segunda etapa.
- yy) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C173, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$7,769,995.89 (Siete millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos 89/100 moneda nacional), construcción de la calle principal Eucalipto en el Fraccionamiento Arboledas, segunda etapa.
- zz) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C158, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$7,064,621.82 (Siete millones sesenta y cuatro mil seiscientos veintiún pesos 82/100 moneda nacional), pavimentación de calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, tramo Avenida Santa Fe segunda etapa.

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21





- aaa) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C161, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$7,769,995.89 (Siete millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos 89/100 moneda nacional), pavimentación de la calle principal Eucalipto en el Fraccionamiento Arboledas, segunda etapa.
- bbb) Incremento presupuestal a la partida 830313, por la cantidad de \$14,834,617.71 (Catorce millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos diecisiete pesos 71/100 moneda nacional), derivado de la aportación que realizará la Secretaría de Desarrollo Social y Humano al Programa Embelleciendo Mi Colonia.
- ccc) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C172, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,354,873.94 (Dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos 94/100 moneda nacional), construcción de calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, tramo Avenida Santa Fe segunda etapa.
- ddd) Creación presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C173, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,589,998.63 (Dos millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 63/100 moneda nacional), construcción de la calle principal Eucalipto en el Fraccionamiento Arboledas, segunda etapa.
- eee) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C158, F.F. 2510121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,354,873.94 (Dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos setenta y tres pesos 94/100 moneda nacional), pavimentación de calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, tramo Avenida Santa Fe segunda etapa.
- fff) Disminución presupuestal a la partida 6141, programa, componente y actividad K0033.C161, F.F. 2610121, CeGe 31111-0703 (Dirección de Construcción) por la cantidad de \$2,589,998.63 (Dos millones quinientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 63/100 moneda nacional), pavimentación de la calle principal Eucalipto en el Fraccionamiento Arboledas, segunda etapa.

FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. De igual forma, acorde a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad al fundamento legal antes citado, así como conforme a

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21





lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión, es viable atender la solicitud que previamente validó y determinó procedente la Tesorería Municipal.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen de conformidad y en los términos descritos en el presente documento.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2021, referente a la propuesta de modificaciones presupuestales a diversas obras y acciones contempladas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, de acuerdo a la solicitud de la Dirección General de Obra Pública mediante los oficios DGOPM/SDGOP/060421-002 y DGOPM/SDGOP/080421-003, para quedar de la siguiente manera:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico Ingresos	Decremento Ingresos	Pronostico Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	3,500,000.00	-	2,237,137.11	2,237,137.11	-	-	-	-	3,500,000.00
31111-0703	Dirección de Construcción	1,823,108.39	-	-	1,823,108.39	-	-	-	-	-
31111-0703	Dirección de Construcción	-	1,823,108.39	-	-	-	-	-	-	1,823,108.39
31111-0703	Dirección de Construcción	3,288,448.09	3,288,448.09	-	3,288,448.09	-	-	-	-	3,288,448.09
31111-0703	Dirección de Construcción	1,823,108.40	1,823,108.40	-	1,823,108.40	-	-	-	-	1,823,108.40
31111-0703	Dirección de Construcción	-	6,054,449.53	-	-	-	-	-	-	6,054,449.53
31111-0703	Dirección de Construcción	-	6,054,449.52	-	-	-	-	-	-	6,054,449.52
31111-0703	Dirección de Construcción	8,534,154.50	-	-	6,054,449.52	-	-	-	-	2,479,704.98
31111-0703	Dirección de Construcción	15,338,392.70	-	-	15,338,392.70	-	-	-	-	-
31111-0703	Dirección de Construcción	14,834,617.71	14,834,617.71	-	14,834,617.71	-	-	-	-	14,834,617.71
31111-0703	Dirección de Construcción	4,944,872.57	4,944,872.57	-	4,944,872.57	-	-	-	-	4,944,872.57
	Total Presupuesto Egresos Modificado	54,086,702.36	38,823,054.21	2,237,137.11	50,344,134.49	-	-	-	-	44,802,759.19
830313	Programa Embelleciendo Mi Colonia	57,563,793.13	-	-	-	-	-	15,338,392.70	-	42,225,400.43
830309	Convenios con Gobierno del Estado (PSBMC)	2,500,000.00	-	-	-	-	-	-	1,823,108.39	676,891.61
830302	Convenios con Gobierno del Estado (PSBGT0)	3,500,000.00	-	-	-	1,823,108.39	-	-	-	5,323,108.39
830307	Prog. Caminos Rurales	2,294,151.51	-	-	-	6,054,449.53	-	-	-	8,348,601.04
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	65,857,944.64	-	-	-	7,877,557.92	17,161,501.09	-	-	56,574,001.47
	Total de Movimientos de las Transferencias	-	38,823,054.21	2,237,137.11	50,344,134.49	7,877,557.92	17,161,501.09	-	-	-





AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO

Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0339/2021 y anexos que forman parte del presente dictamen.

TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad quienes en su análisis intervinieron.

Lic. Virginia Hernández Marín,
Presidenta.

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.

Lic. José Luis Vega Godínez,
Vocal.

C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

C. María Esther Garza Moreno,
Vocal.

DICTAMEN CHPCPyDI/155/18-21

